



**INFORME AL SR. ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA
"TEXTOS DE LECTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES"**

ID 4014-64-LE24

SEPTIEMBRE, 2024.

En relación a la Propuesta Pública destinada a **Adquirir Textos de lectura para alumnos de Establecimientos Educativos**, cuyo acto de apertura se efectuó el día 22 de Septiembre de 2024, en el portal Mercado Público, se remite a Ud. el siguiente informe:

1. La comisión evaluadora se reunió el Día 24 de Septiembre de 2024, a partir de las 09:40 hrs.
2. La propuesta se publicó en el portal Mercado Público el día 02 de Septiembre de 2024.
3. La fecha de inicio de las consultas fue el día 02 de Septiembre de 2024 y su plazo se extinguió el día 04 de Septiembre de 2024.
4. No se recibieron consultas en el Foro del portal Mercado Público.
- 5.- En el portal electrónico se recibieron un total de 5 propuestas a saber:

PROVEEDOR	RUT
PAOLA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ BECERRA	[REDACTED]
EMPRESA EDITORIAL ZIG-ZAG S.A.	90.684.000-6
LIBRERÍA RENÉ MELLADO E.I.R.L.	76.067.864-3
COMERCIAL Y SERVICIOS SAMFIG LIMITADA.	76.190.345-4
LIBRERÍA LOS GONZALEZ S.P.A.	77.424.131-0

PUNTAJE POR PROVEEDOR:

PROVEEDOR	PRECIO 45 %	EXPERIENCIA 20%	PLAZO DE ENTREGA 20%	INTEGRIDAD 5%	FLETE 10%	PUNTAJE
PAOLA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ BECERRA	36	20	20	5 ***	10	91
EMPRESA EDITORIAL ZIG-ZAG S.A.	45	20	20	5	10	100
LIBRERÍA RENÉ MELLADO E.I.R.L.	32	20	20	5	10	87
COMERCIAL Y SERVICIOS SAMFIG LIMITADA.	INADMISIBLE DE EVALUAR; NO OFERTA TODOS LOS PRODUCTOS DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN ANEXO.4 DE OFERTA ECONÓMICA					
LIBRERÍA LOS GONZALEZ S.P.A.	43	20	20	10	5	98

NOTA ***: Paola de Las Mercedes González Becerra, es Persona Natural, y de acuerdo a la normativa vigente, NO APLICA la presentación de Pacto de Integridad y Compliance; por tanto se le asigna el puntaje total de este criterio.

6.- Análisis de las propuestas:

I.- PROPUESTA DE PAOLA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ BECERRA



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N°3 Correspondiente a Declaración Conflicto de Interés, Anexo N°4 correspondiente a Formulario Oferta Económica expresado en una suma neta de \$ **6.690.000.-** (Seis millones seiscientos noventa mil pesos), y Anexo N°5 correspondiente a Experiencia del Oferente.

El oferente, presenta experiencia comprobable de **10 servicios similares** a los solicitados

El proponente indica plazo de entrega de **5 días, sin costo adicional** por flete.

NO APLICA presentación de Pacto de Integridad por ser Persona Natural.

II.- PROPUESTA DE EMPRESA EDITORIAL ZIG-ZAG S.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N°3 Correspondiente a Declaración Conflicto de Interés, Anexo N°4 correspondiente a Formulario Oferta Económica expresado en una suma neta de \$ **5.416.380.-** (Cinco millones cuatrocientos dieciséis mil trescientos ochenta pesos), y Anexo N° 5 correspondiente a Experiencia del Oferente.

El oferente, presenta experiencia comprobable de **10 servicios similares** a los solicitados

El proponente indica un plazo de entrega de **5 días, sin costo adicional** por flete.

El proponente Presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

III.- PROPUESTA DE LIBRERÍA RENÉ MELLADO E.I.R.L.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N°3 Correspondiente a Declaración Conflicto de Interés, Anexo N°4 correspondiente a Formulario Oferta Económica expresado en una suma neta de \$ **7.710.000.-** (Siete millones setecientos diez mil pesos), y Anexo N° 5 correspondiente a Experiencia del Oferente.

El oferente, presenta experiencia comprobable de **10 servicios similares** a los solicitados

El proponente indica un plazo de entrega de **5 días, sin costo adicional** por flete.

El proponente Presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación

IV.- PROPUESTA DE COMERCIAL Y SERVICIOS SAMFIG LTDA.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N°3 Correspondiente a Declaración Conflicto de Interés, Anexo N°4 correspondiente a Formulario Oferta Económica, y Anexo N° 5, correspondiente Experiencia del Oferente; sin embargo, **no es admisible** para evaluación, dado que no oferta todos los productos de acuerdo a lo consignado en Anexo.4 Oferta Económica.

V.- PROPUESTA DE LIBRERÍA LOS GONZALEZ S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N°3 Correspondiente a Declaración Conflicto de Interés, Anexo N°4 correspondiente a Formulario Oferta Económica expresado en una suma neta de \$ **5.651.520.-** (Cinco millones seiscientos cincuenta y un mil quinientos veinte pesos), y Anexo N° 5 correspondiente a Experiencia del Oferente.



El oferente, presenta experiencia comprobable de **10 servicios similares** a los solicitados

El proponente indica un plazo de entrega de **5 días, sin costo adicional** por flete.

El proponente Presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación

7.- CONCLUSIÓN FINAL:

Examinadas las ofertas, y evaluando según los criterios estipulados en las Bases de Licitación es posible concluir lo siguiente:

- a) Los proponentes, además, no poseen ninguna de las inhabilidades contempladas en el artículo 4° de la Ley de Compras N° 19.886.
- b) No todos los oferentes cumplen lo establecido, para poder ser evaluados, Por lo tanto, salvo mejor parecer del Sr. Alcalde, se recomienda adjudicar la licitación pública ID 4014-64-LE24, al proveedor.

PROVEEDOR	R.U.T.
EMPRESA EDITORIAL ZIG-ZAG S.A.	90.684.000-6

Por considerar que la oferta presentada se ajusta a los requerimientos planificados y que cuenta con las condiciones más ventajosas y convenientes para la Municipalidad de Puchuncaví.

El monto neto adjudicado corresponderá a **\$ 5.416.380.-** (Cinco millones cuatrocientos dieciséis mil trescientos ochenta pesos), los cuales corresponden a la adquisición de Textos de Lectura para alumnos de Establecimientos Educativos, de la comuna de Puchuncaví.

Las condiciones de pago se establecen a 30 días una vez entregada la factura en el Municipio.



Raúl Castro Rusque
RAÚL CASTRO RUSQUE
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DAEM



Fabian Bernal Arancibia
FABIAN BERNAL ARANCIBIA
JEFE OPERACIONES DAEM

Olga Varas Alfaro
OLGA VARAS ALFARO
ASESOR JURIDICO DAEM